



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Seguridad de la Nación, que informe en relación a la fuga del Diputado Provincial de Misiones, Germán Kickza, implicado en una red internacional de pedofilia y pornografía infantil lo siguiente:

- a) Si en virtud de la cercanía política y apoyo en su campaña electoral para su diputación el Señor Kickza se ha comunicado con la Señora Ministra o con alguien de su equipo a fin de solicitar apoyo frente a su situación personal.
- b) Que personal policial y/o de fuerzas de seguridad y de qué jerarquía y antecedentes está trabajando en la búsqueda del ciudadano Kickza luego de la decisión judicial de su captura.
- c) Qué medidas anticipatorias se han tomado para evitar la fuga del ciudadano Kickza en virtud de la investigación judicial y su situación comprometida que ha tomado estado público durante un período prolongado.
- d) Cuál es el gasto estimativo que el estado nacional deberá erogar para su búsqueda.

Victoria Tolosa Paz



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente.

La reciente fuga del Diputado Provincial de Misiones, Germán Kiczka, quien ha sido implicado en una red internacional de pedofilia y pornografía infantil, representa un grave acontecimiento que requiere una respuesta contundente y transparente por parte del Estado.

Dada la gravedad de los delitos que se le imputan y su condición de funcionario público, es imperativo que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Seguridad de la Nación, informe detalladamente sobre las circunstancias y acciones emprendidas en torno a este caso.

La relación política entre el Señor Kiczka y el oficialismo, plantea interrogantes sobre posibles contactos y solicitudes de respaldo que el Diputado haya podido realizar frente a su situación legal. Por ello, resulta indispensable conocer si el Señor Kiczka se ha comunicado con la Señora Ministra de Seguridad o con algún miembro de su equipo para solicitar apoyo o protección frente a las acusaciones en su contra.

Además, la captura de un individuo implicado en crímenes tan graves demanda un operativo de búsqueda eficiente y coordinado. Es necesario saber qué personal policial y/o de fuerzas de seguridad, y con qué jerarquía y antecedentes, está actualmente abocado a la localización del Señor Kiczka, a fin de garantizar que se estén utilizando los recursos más adecuados y efectivos para este fin.



Asimismo, surge la necesidad de entender qué medidas preventivas se implementaron para evitar su fuga, considerando que la investigación judicial y su situación comprometida habían sido de conocimiento público durante un período prolongado.

La falta de medidas anticipatorias pone en cuestión la capacidad de las autoridades para gestionar adecuadamente casos de esta magnitud, donde la protección de la sociedad y la justicia para las víctimas deben ser prioritarias.

Por último, se requiere una estimación clara del costo que el Estado Nacional deberá asumir en el proceso de búsqueda y captura del Diputado Kiczka. Este gasto, que recaerá sobre todos los ciudadanos, es una consecuencia directa de las fallas en las acciones preventivas y debe ser transparentado para asegurar la rendición de cuentas por parte del Estado.

La solicitud de estos informes al Poder Ejecutivo Nacional no solo busca esclarecer las circunstancias de la fuga del Diputado Germán Kiczka, sino también garantizar que se tomen todas las medidas necesarias para su pronta captura y para evitar que situaciones similares vuelvan a ocurrir en el futuro.

Victoria Tolosa Paz